

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

## EL CORREO DE CANTÁBRICA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre. 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AlE-  
 ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:  
 Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.  
 Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 9 á 105 kilos el mil, pesetas 100.  
 Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.  
 Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.  
 Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

En la calle del Puente número 4, ha abierto un nuevo establecimiento el conocido industrial don José María Cabezon, para dedicarse á la venta de tejidos en sedas, lanas, hilo y algodones, así como otros muchos artículos propios del ramo, mereciendo su más predilecta atención y con especialidad la Ornametación de Iglesia y vasos sagrados, asegurando que las personas que lo visiten encontrarán un abundante y variado surtido.

## REMEDIO CONTRA LA CRISIS AGRICOLA-PECUARIA.

La patata ó cotufa tubérculo productivo en cualquier terreno por pobre que sea, proporciona un alimento sano y nutritivo para el ganado.

Para precio y condiciones dirijanse á Juan Monar, Velasco núm. 1. Santander.

## LA CALLEJA DE ARNA.

A pesar de no tener importancia el tránsito por la calleja de Arna, se sirven por ella algunos vecinos que tienen allí su hacienda y es justo atenderla con reparaciones ligeras, pero su mayor defecto, que debiera corregirse, consiste en estar emplazada en un foso corrido desde la calle de la Libertad hasta la proximidad de la finca de Gallo. Ese foso debiera terraplenarse con las mismas tierras de la parte Sur de dicha calleja, empezando por establecer una rasante á partir del Barrio de las Bigarrías y calle de la Libertad, con cuyo terraplenado se facilitaría el tránsito rodado, de que hoy carece por aquella parte, el Barrio de San Simon.

Esta mejora, de condiciones para dar jornales á la clase obrera, debiera estudiarse por la comision municipal de obras y caso de aceptarla dedicar una cuadrilla de trabajadores á levantar la piedra del suelo, ejecutando el terraplen por trozos y colocando sobre ellos la piedra que se fuese extrayendo con el fin de no pensar en adquisicion de materiales sino simplemente en jornales.

El primer trozo, desde la calle de la Libertad hasta el límite Norte del barrio de las Bigarrías que dá frente á la calle de Lope de Vega, apenas se usa y con facilidad se podia arreglar obligando á los que desmontan tierras y escombros en aquellos alrededores á que las viertan allí y solo con ese trozo de terraplen quedaba establecido

el paso de carruajes al barrio de San Simon, suprimiendo por inútil en tal caso la escalinata que sirve de acceso á ese barrio por el Norte del huerto de Rodríguez.

El segundo trozo debia comprender todo el terreno que se eleva á uno y otro lado del pavimento de la calleja. Una vez efectuado ese terraplen ataludando convenientemente las tierras del Norte de citada calleja, seria, indudablemente, más fácil y duradera la conservacion del buen estado de esa modesta vía por la cual es imposible pasar durante el invierno.

El público, ó alguna parte de él, suele gustar de esta clase de caminos de aldea para sus paseos y especialmente cuando la vista es superior como le pasa á esa calleja, y si el municipio quisiera, á bien poca costa podia arreglar esa subida y hasta formar setos de estaquilla de sauco y otros arbustos de fácil arraigo cuya aroma es muy agradable al transeunte.

## PRECAUCIONES.

Con motivo de la enfermedad reinante en esta población, las autoridades dictan disposiciones y se preocupan con la sana intencion de atajar el mal.

Todo lo que sea ir por este camino lo aplaudiremos siempre y merecerá los plácemes del vecindario, que vive alarmado ante la idea de que la viruela invada los hogares y ocasione un verdadero desastre.

La clausura de las escuelas públicas nos parece muy buena disposicion, porque tiende al aislamiento y este es sin duda un magnífico preservativo para el contagio.

Quemar las ropas de los enfermos variolosos nos parece tambien oportuno; pero no nos cansaremos de repetir y suplicar que se verifique esta operacion en sitios retirados, para que los niños no se acerquen á la hoguera y recojan el germen de la enfermedad.

Al tratar de tan trascendental asunto, no hemos de terminar sin que conste que debe ponerse coto en estos momentos á una costumbre que existe arraigada en las familias y puede contribuir á fomentar el progreso de la enfermedad. Somos completamente legos en achaques de higiene y medicina y por eso en vez de presentar afirmaciones no haremos más que suponer por si nuestra opinion no tuviera fundamento alguno científicamente considerada.

No obstante, creemos que no se nos ha de conceptuar completamente desprovistos de razon.

¿No es de todo punto inconveniente que cuando se verifica la conduccion de un cadáver, vayan niños tirando de las cintas, si el finado ha sido víctima de una enfermedad contagiosa, principalmente de viruela?

Sometemos esta pregunta á la consideracion, al ilustrado criterio de nuestras corporaciones y autoridades, esperando que si esa fórmula que podemos conceptuar de lujo, fuera suficiente á fomentar el mal, se prohiba que en las conducciones de cadáveres se lleven cintas en los féretros, hasta que termine la situacion excepcional que atravesamos en cuestiones sanitarias.

*Salus populi suprema lex.*

## EL DIQUE SECO.

Muchas son las versiones que circulan acerca del estado en que se hallan las obras de construccion de aquella importantísima mejora del puerto.

A todas horas se vé en sus tajos multitud de personas que siguen paso á paso la marcha de las faenas, y no concurren más porque temen no ser admitidas en aquellos sitios.

Las gradas de sillería en las secciones Norte y Sur del cuenco, están siendo construidas con la mayor actividad.

La casa de máquinas está casi terminada por completo.

Precisamente hoy serán desembarcados del vapor *Niña*, procedente de Liverpool, unos cuantos artefactos que constituyen la máquina de desagüe destinada á desempeñar uno de los servicios más importantes del dique, dentro de aquel edificio.

Unos grandes tubos, así como dos magníficas calderas, y otras piezas de la maquinaria, son objeto de la curiosidad de los que se interesan porque cuanto antes quede construido el dique seco de San Martín.

La maquinaria conducida á este puerto por el vapor *Niña* supone un peso de cincuenta toneladas.

En los momentos que escribimos estas líneas se disponen varias barcas para conducir desde el muelle de Maliaño hasta el dique seco las piezas que constituyen la máquina de desagüe por el mencionado vapor.

El montaje se llevará á cabo bajo la inteligente direccion del Sr. Ingeniero-contratista D. José Villanova, y muy pronto, la importante máquina llega la en el vapor *Niña* ocupará uno de los principales puestos en el local construido al efecto.

En estos últimos días el tiempo ha sido causa de que las visitas escaseen; pero estamos seguros de que tan pronto como mejore han de menudear extraordinariamente.

## SECCION DE NOTICIAS.

En los anuncios oficiales publicados por la Alcaldía para rematar los solares yermos de la calle Alta números 5 al 23 inclusive, se consigna la obligacion del comprador, de edificarlos en el término de un año.

Se nos figura que, con arreglo á la ley de Policía Urbana, no es un año el término que se dá para la reedificacion, sino el plazo para dar comienzo á las obras.

Convenientemente advertido para gobierno de los interesados en la compra de esos solares.

La compañía de navegacion italiana denominada «La Veloce» ha aumentado su flota con la adquisicion de los tres vapores de la «Compañía Mejicana» titulados *Méjico, Oaxaca y Tamaulipas*, que serán puestos bajo el pabellon italiano con los siguientes nombres: *Duchessa di Genova, Vittoria y Duca di Calliera*. Dichos vapores, como los demás de la empresa la compañía, en sus viajes al Rio de la Plata harán escala en Barcelona.

Ha quedado abierto en las oficinas del Depósito, sitas en el cuartel de Maliaño, el pago de las asignaciones de Octubre á los ejércitos de Ultramar.

Durante el término de un mes se admiten proposiciones en la Direccion de Sanidad marítima de este puerto para arrendar un local donde establecer sus oficinas.

Sirva de aviso á los propietarios de Santander.

Han sido adjudicadas en subasta las obras de reparacion de la iglesia parroquial de Villaverde de Pontones.

El contratista, que lo es D. Francisco Gomez, dará principio á los trabajos en la semana entrante.

Una señora, viuda, vecina de Bilbao, que posee un remedio sencillo y eficaz para la curacion de las fiebres palúdicas, se dirigió últimamente á la autoridad superior de Cartagena enviándole muestra del citado remedio, para que allí se ensayara. El gobernador no le contestó, y entonces se dirigió al alcalde de la ciudad repitiendo el envío del medicamento. El alcalde le ha contestado diciéndole que habiendo empleado uno de los facultativos el citado medicamento, éste ha producido efectos verdaderamente sorprendentes. El mismo alcalde ruega á la citada señora que le proporcione el medio de continuar utilizando su benéfico específico.

En breve se harán experiencias en la bahía de Cádiz con un velocipedo submarino.

No figurando por omision involuntaria en la Subasta anunciada en el *Boletín Oficial* número 112 de 14 del corriente, referente á los Solares de la calle Alta el señalado con el número 3, se anuncia al público que este figura tambien en la subasta y en las mismas condiciones que los demás terrenos puestos á la venta forzosa por acuerdo del Ayuntamiento.

Se va á proceder á la ejecucion de algunas obras en el hospital de San Rafael invirtiéndose en ellas la cantidad de 372 pesetas.

D. Isidoro Alonso y D. José Cabrero han resultado eligidos por el Ayuntamiento para formar parte de la junta electoral del censo

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se llame de *Rábago* la calle de Calzadas Altas.

Hemos recibido copia del prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Constará de 50.000 billetes á 500 pesetas uno, divididos en décimos de 50 pesetas, distribuyéndose 18 250.000 pesetas en 7.642 premios.

Los tres primeros premios son, uno de dos millones 500.000, otro de 2.000.000, y otro de 1.000.000 de pesetas.

Se va á proceder á la reparacion de los desperfectos ocasionados por los temporales en la carretera de Cabuérniga á Lebeña.

La modificacion de direccion de la línea de anden desde la plaza de Cañadio, en una suave curva á tomar la escalinata que ha de construirse ante el pórtico de la Iglesia nueva de Santa Lucia, está bien pensada, es del mayor gusto y de gran comodidad para el tránsito rodado y especialmente para el descenso y acceso de coches al templo.

Como complemento de la urbanizacion de esa plaza, se impone de necesidad un paso de adoquin entre las aceras del murete y la de la casa de los Juzgados para evitar á los transeuntes que son muchos los barroes que naturalmente se producen con la piedra machazada y su recibo en tiempo de lluvias, sobre todo cuando las pendientes son poco fuertes como las de esa plaza.

Al Oeste de la casa del Sr. Cabrero ó sobre la fachada Este de la Iglesia se necesita una luz; queda muy oscuro ese paso segun pueden observar los señores de la comision de Policia si se toman la molestia de girar de noche una visita.

En la bajada de la calle de Santa Lucia, recién empedrada, á la de la Libertad, se ha olvidado, sin duda, hacer imbornales para evitar el desbordamiento de las aguas pluviales por la calle de Motezuma, descarnando su pavimento y demandando reparaciones constantes que deben evitarse.

Y aprovechando la oportunidad de las reparaciones que se están ejecutando en la calle de la Libertad, deb procurarse el arreglo general de las cunetas en forma que las aceras sirvan de contencion de las aguas en su descenso por la calle de Motezuma á fin de que no corran, como sucede ahora, por encima de las aceras; operacion sencillísima que asegura, además, la conservacion de la calle.

El Ayuntamiento de Marina de Cudeyo ha encargado el levantamiento del plano topográfico de su término municipal.

Ya se han comenzado los trabajos de campo y muy pronto contará aquel pueblo con tan útil plano.

Con motivo del arreglo hecho por el Ayuntamiento con el propietario de la casa número 23 de la calle de Santa Lucia, va á proceder el interesado á demostar todo el terreno que posee en ese sitio para dedicarlo seguidamente á la construccion civil.

No hay mal que por bien no venga. Sin ese incidente de averia que ha producido el derribo obligado de esa casucha, no se hubiera logrado, quizás en muchos años, la urbanizacion de esa calle.

Se nos dice que el propietario aludido no tendria inconveniente en retirarse de la línea acordada algunos pies más, sin nueva indemnizacion, en cuyo caso, debiera pensarse en la conveniencia de este ensanche hasta la calle de la Libertad, por no afectarse actualmente á edificio alguno la nueva línea que se acordase.

En la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento se aprobó la mocion pre-

sentada por el Sr. Martinez Peñalver autorizando al Sr. Colongues para arreglar con el Sr. Ministro de la Guerra la cuestion de cuarteles.

El Sr. Perez Martinez, que en la sesion anterior pidió quedara el asunto sobre la mesa, dijo que, observando que todos los concejales estaban conformes en conceder dicha autorizacion, renunciaba á decir cuanto habia pensado.

Inmediatamente le fué comunicado el acuerdo por telegrafo al Sr. Colongues.

Se va á proceder al arranque de los árboles muertos del Altasitió de Mac Mahon y otros paseos de la ciudad y sus alrededores.

Habiendo repartido en socorros á familias pobres la Alcaldía, las mil pesetas que hace poco más de un mes se le concedieron con tal objeto, el Ayuntamiento ha autorizado á la misma para que disponga de otra cantidad igual á fin de no interrumpir el ejercicio de la caridad deciliaria tan precisa en los tiempos calamitosos porque Santander atraviesa.

Un diputado provincial ha propuesto á la corporacion que el cargo de depositario, hoy vacante, se provea por oposicion, asignándole 3 250 pesetas de sueldo al año.

El que obtenga el cargo tendrá que poner de fianza 30.000 pesetas en metálico ó 40.000 si consistiera en fincas.

Han sido aprobadas las nuevas ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Soba.

Las Cámaras de Comercio españolas se unirán para pedir el restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Con destino á la línea de navegacion entre Sevilla, las costas africanas del Mediterráneo y las occidentales del Atlántico, la compañía Trasatlántica ha encargado ya la adquisicion en Inglaterra de algunos buque de vapor.

A la subasta de los cajones de los Mercados no se presentó más pliego que el suscrito por D. Pio Aizcorbe ofreciendo 2 pesetas diarias, durante 4 años, por el despacho núm 27 de Atarazanas.

La proposicion no se admite y se acuerda:

1.º Promover nueva subasta de los despachos vacantes con libertad de tiempo y precios.

2.º Cumplir sin contemplacion de ningun género el artículo 412 de las Ordenanzas municipales que dice así.

«Se prohíbe establecer en las calles, plazas y aceras puestos de comestibles ni géneros de ninguna clase. Los buhoneros ó vendedores ambulantes no podrán tampoco estacionarse ni circular por las aceras con sus aparatos Portátiles.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, á contar desde el día ayer, deberán elevar sus solicitudes á la Direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado los notarios que aspiren á la de Celis, partido judicial de San Vicente de la Barquera, que ha de proveerse por traslacion.

El observatorio meteorológico del *New York Herald* anuncia que una depresion barométrica, que actualmente tiene su centro en el Sur de Nueva-Escocia, probablemente se dirigirá hacia al Nordeste siguiendo la línea al Norte de los vapores transatlánticos.

Con motivo de hallarse enferma de algun cuidado la señora hermana del vicepresidente de la Diputacion provincial don Manuel Garcia Obregon se ha hecho cargo de aquel puesto el diputado don Francisco Sainz Trápaga.

Sentimos de todas veras la causa que lo ha motivado y deseamos vivamente que la enferma experimente pronto el completo restablecimiento de su salud.

Esta tarde habrán salido para Valladolid en el tren correo los Ilmos. Sres. Obispos de Coria y Filipópolis.

Después de una larga temporada sin que los pescadores salieran á la mar á consecuencia del mal tiempo, ayer á las siete de la mañana fueron en las lanchas á ejercer sus penosas faenas.

El Nor leste ventó tan fuerte que tuvieron que abandonar sus puntos de pesca, y huir del peligro para tomar puerto.

Dos arribaron á San Pedro del mar, varias á Santander, doce á Llanes, San Vicente de la Barquera y Suances, sin que se haya podido averiguar la suerte de otra llamada del *Barquero*, acerca de cuya embareacion corrian anoche malos rumores, pero infundados, segun nos han manifestado el Alcalde de mar y otros patrones que se hallaban pescando, pues si bien reinaba mucho viento la mar estaba bella y aquella embareacion pudo y debió tomar puerto como todas las demas.

Esta mañana se han presentado al señor Comandante Marina las familias de los doce pescadores cuyo paradero se ignoraba hoy al medio día, suplicándole telegrafiará á los puertos de la provincia preguntando por la lancha del *Barquero*.

Dicha autoridad compació á las desconsoladas mujeres, y esta tarde se sabrá con certeza lo que haya ocurrido.

Ojalá se resuelva la duda favorablemente para que no tengamos que lamentar nuevas desgracias.

El Ayuntamiento de los Tojos ha dirigido á la Excelentísima Diputacion provincial una instancia en solicitud de que se le conceda una subvencion para construir un puente de madera sobre el rio Saja, cuyo presupuesto de cotrata de las obras asciende á 6.571'39 pesetas.

En su virtud y con arreglo á lo que establece la base 3.ª del acuerdo de la Excelentísima Diputacion de 23 de Abril de 1879, se publicará la citada peticion para que los demás municipios de la provincia y los particulares que se crean interesados expongan, en el término de 20 días, lo que consideren oportuno.

A pesar del desapacible tiempo que reina, anoche se verificó en nuestro teatro ante escogida concurrencia el conocido drama lírico *El Reloj de Lucera*.

La obra estuvo bien interpretada por los actores que en ella tomaron parte y el público aplaudió con gusto á la señorita Nadal y al Sr. Navarro en el dúo del segundo acto, siendo llamados á escena estos apreciables artistas.

Los Sres. Lopez y Brandon estuvieron tambien muy acertados en sus respectivos papeles.

Aconsejamos á la señorita Gonzalez un poco más cuidado en las entradas á escena, pues esto es causa de que en ocasiones desmerezca la obra y se note el desagrado de los espectadores, como sucedió ayer.

Esta noche será estrenada en nuestro teatro la zarzuela en tres actos divididos en cinco cuadros titulada *El milagro de la Virgen*, letra del Sr. Pina y Dominguez y música del maestro Chapí.

La accion pasa en Italia el año 1.700. El acto primero de la obra representa la realidad de la fábula en que está basado el libreto.

Los actos segundo y tercero, hasta el penúltimo cuadro, representan un sueño en accion como si fuese la realidad de todos sus hechos. En el último cuadro vuelve á tornarse la fábula como si resultase la continuacion del acto primero.

El día 17 del próximo Diciembre se celebrará subasta para la adjudicacion de

los acopios de material destinado á conservacion de las carreteras siguientes: De Reinosa á las Cabañas siguientes: presupuesto en 4 366'90 pesetas; de Convento del Soto á Selaya, en 3.978'2.270'97; de Bárcena á Santoña, en 2.373'50; de Pabayo á San Salvador, en 1.195'44; de Solares al Puente de Pámalos, en 1 061'62.

Dicha subasta se celebrará en la Direccion de Fomento de este gobierno civil y para tomar parte en ella ha de consignarse previamente como garantía el por ciento del presupuesto de la carretera á que se refiera la proposicion.

El Semáforo comunicó esta mañana las ocho al Sr. Comandante de Marina siguiente telegrama:

Viento Este frescachon, mar picada, cerrado en aguas, barómetro 755, termómetro 10.

Ha pasado á la comision de Gobernacion una proposicion de los diputados provinciales señores Pedraja y Ulzurrun pidiendo que se solicite de las Cortes la reforma de los artículos de la ley municipal que se refieren á repartos de los Ayuntamientos en el sentido de que, como está prescrito en la ley de Presupuestos, como en todos sus informes ha sostenido el Consejo de Estado, y segun la doctrina aplicada á todos los casos por las diputaciones, no puedan sus repartos gravar la riqueza territorial é industrial con recarga mayor que el 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro, en contrario de lo que dispone una circular de reciente fecha que ha restablecido los expresados artículos de la ley municipal.

Se encuentra en esta ciudad, hospedada en la fonda de Europa, y de paso para Francia, la tiple de ópera D.ª Blanca Montesini.

Fundada en que la recaudacion directa viene dando resultados lamentables para los fondos de la provincia, se ha presentado una proposicion pidiendo que la cobranza del arbitrio y del contingente provincial se encomiende, mediante subasta, á recaudadores particulares, á los cuales se exigirá fianza de 2 por 100 para presentar proposiciones, por partidos judiciales y de un trimestre de recaudacion para encargarse de ella en los ayuntamientos. Mientras esto se realiza, continuarán las comisiones de apremio para obligar á los ayuntamientos al pago de sus atrasos con la Diputacion.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 15.

El general Echagüe está espirando.

En la república de Chile está haciendo estragos el cólera.

Se ha efectuado la boda del Sr. Cánovas; asistiendo los prohombres más caracterizados del partido conservador.

*Frasuelo* sigue Mejor. Ha disminuido mucho en el la fiebre.

La situacion politica de Francia vuelve á ser grave.

Telegrafia el capitán general de Cuba diciendo que se agitan los elementos separatistas en algunos puntos de la isla.

El Sr. Cánovas y su esposa pasaron á su udar á la reina después de la ceremonia nupcial.

España á tomado posesion de la isla de Peregil, sita al noroeste de Ceuta. En esta posesion se instalará un faro.

El Sr. Puigcerber se halla terminando el arreglo del impuesto de consumos.

VARIEDADES

¡ANDE LA FIESTA!

I

Es ella joven graciosa de mejilla nacarada, de ojos como el cielo azules, risueños cual la esperanza, de abundante caballera, rubia cual la mies dorada, y talle suelto y flexible como las esbeltas palmas: una á quince primaveras y al tesoro de sus gracias, una cuantiosa fortuna por extraños codiciada. El es apuesto mancebo de negra luciente barba, tez morena, negros ojos, cara oval y frente ancha: tiene veinticinco abriles y una presencia gallarda. El con amor la contempla; ella le mira extasiada, y con lánguido abandono deja que sus manos blancas, entre las suyas estreche cariñoso y entusiasta: ambos parece que gozan de felicidad coimada, si esta vez, cual otras muchas, las apariencias no engañan.

II

La enamorada pareja pisa las gradas del templo, llena el alma de ilusiones, y el corazón de amor lleno. Siguenla á corta distancia en numeroso cortejo los parientes, los amigos, y una multitud de aguellos que sobran en todas partes, no obstante ser los primeros. Al acto dá el sacerdote con solemnidad comienzo, y despues de aquellas fórmulas y frases de reglamento que todo el mundo conoce, dice mirando al mancebo: «¿Juráis en nombre de Cristo divino Redentor nuestro, no haber dado á otra mujer palabra de casamiento?» «En nombre de Dios lo juro» contestó firme y resuelto. Aun el aire repetía de sus palabras el eco, cuando sonó un grito agudo por los ámbitos del templo, y vióse caer á poco desplomado sobre el suelo, el cuerpo de una muchacha de humilde y sencillo aspecto. Interrúmpese un instante la ceremonia; más luego de sabida la ocurrencia, que muchss atribuyeron á los nerviosos espasmos de un amoroso recuerdo perdió entre negras sombras,

ó más que perdido, muerto, al acto solemne y grave puso el sacerdote término con la bendición postrera, que devotos recibieron los testigos y los hereos del fausto acontecimiento. Y cuando en tropel alegre el bullicioso cortejo, salvaba de dos en dos las gradas del santo templo, vió con marcado disgusto que, de un peloton camedio, en violentas convulsiones retorcia su débil cuerpo, la misma joven humilde que cayó inerte en el suelo, en el instante que el novio prestaba su juramento. Uno dijo: ¡pobrecilla! Otro: los picaros nervios! La novia: ¡pues es muy joven! El novio espantado: ¡cielos! ¡ella otra vez! ¡desgraciada! exclamó frunciendo el ceño. Y disimulando hipócrita la agitacion de su pecho ó acaso de la conciencia el cruel remordimiento, se abrió paso entre el tumulto de los curiosos á tiempo, que dos hombres levantaban á la muchacha del suelo: y ¡ande al hospital! decian: en tanto que satislechos los padrinos de la boda; ¡ande la fiesta! dijeron.

III

Entre celajes purpúreos y blanca flotante niebla, vaporosa la mañana su hermoso manto despliega, y aun en casa de los novios con estrépito resuenan los ya desacordes ecos de la bulliciosa fiesta. Hay quien del festín alegre los placeres saborea como si en aquel momento mismo empezado hubiera; calamocanos los otros tan solo gozan á medias, pues combaten esforzados ia invasion próxima y cierta, de la torpe embriaguez que importuna los asedia, privándolos despiadada gustar las dichas inmensas, que la incontinente gula ofrécele á manos llenas: y el resto, ya poseído de estúpida borrachera, ni goza, ni vé, ni oye, ni aun en el festejo piensa. Respirando el aire fresco de la mañana risueña, encuéntrase en el balcon la enamorada pareja, á tiempo que por la calle triste cortejo atraviesa. Sobre los robustos hombros

de cuatro mozos de cuerda, va un negro ataúd tendido. Marcha detrás, macilenta, una anciana que solloza lanzando profundas quejas. ¡Hija de mi alma! dice, ¿por qué tan sola me dejas y no á la gloria contigo á tu anciana madre lleva? Suspenso quedóse el novio al oír la voz aquella que sobrado conocia, y fijó la vista atenta en la desolada madre, que marcha en llanto deshecha. Que conoce á la infeliz lo pregona sin reserva, no la súbita mudanza que hay en su faz cadavérica, ni de su abultado pecho la agitacion violenta; sino la lucha horrorosa que cual tempestad funesta, con titánica pujanza el corazón le golpea; pues esa inocente victima, lleva cual vision siniestra, en los ocultos repliegues de su turbada conciencia. ¿Quién es? Pregunta un curioso. Y uno de los que la llevan, dice: la chica que ayer cayó insultada en la iglesia. Y repusieron los otros: buena cosa le interesa quién será ¡ande el entierro! A tiempo que desde fuera, se escuchó entre alegres risas gritar de placeres ébria á la gente de la boda: ¡señores, ande la fiesta!

M. Bellido.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

Quechamarin español Nuevo Magdalena, de Gijon.  
Vapor español San Miguel, de San Sebastian.  
Vapor español Guipúzcoa, de Gijon.  
Vapor español Ugarte número 1, de Bilbao.  
Vapor español Triana, de Sevilla.  
Vapor noruego Concordia de Abo.  
Vapor español Victoria, de Bayona.  
Vapor español Niña, de Liverpool.  
Vapor español Maria Gertrudis de Falmouth.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Craigendoran, para Glasgow.  
Vapor español Leonora; para Habana  
Sres. Scott y Bowne.  
Logroño 10 de Julio de 1885.  
Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi

clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendiar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el *Acetate de Hígado de Bacalao* y la feliz idea de asociarla los HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S.

Dr. *Elicia Pereda.*

Médico del Hospital Militar de Logroño.

COLEGIO ANGLO-HISPANO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la direccion de

Don Raimundo Menendez Orra,

Doctor en filosofía

ISABEL LA CATÓLICA 4, Y 7. —SANTANDER.

El Director de este centro de instruccion en virtud del gran número de alumnos que concurren á su Colegio, se ha visto precisado á ampliar el local tomando el piso tercero del número 4 de la misma calle para instalar en él las clases de segunda enseñanza, destinando el número 7 para la enseñanza primaria y de párvulos.

A ruego de muchas personas ha resuelto admitir un número limitado de *internos* y *medio pensionistas* los cuales comerán con el Director y serán atendidos como miembros de su familia, estos pagarán 75 y 40 pesetas respectivamente.

Con el fin de facilitar á los jóvenes que se hallen ocupados durante el día, el estudio de los idiomas FRANCÉS É INGLÉS, ha establecido CLASES NOCTURNAS de dichas lenguas de 8 á 9. La primera de estas clases comenzará el Jueves 3 de Noviembre y se continuará todas las demás noches, dedicándose los Lunes, Miércoles y Viérnes á Inglés; y los Martes, Jueves y Sabados á Francés.

Los honorarios por asistencia á cualesquiera de estas clases son 5 PESETAS al mes.

PREPARACION ESPECIAL PARA CARRERAS.

Lenguas: *Latín, Francés, Inglés y Alemán.*

*Teneduría de libros, Matemáticas, Física y Cálculos Mercantiles.*

*Música, Dibujo lineal y de figura.*

De todas estas asignaturas se darán lecciones particulares en el mismo Colegio.

Para más detalles dirigirse al Director.

D. Raimundo Menendez Orra,

ISABEL LA CATÓLICA, 4, 3.º DERECHA.

TEATRO

*Compañía de Zarzuela.*

FUNCION PARA ESTA NOCHE A LAS 7 1/2.

La zarzuela en tres actos

*El Milagro de la Virgen.*

Entrada general una peseta.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.  
MUELLE, 8.

La sala del tribunal se llenó de un gentío inmenso.

La entrada de los cuatro acusados fué saludada con un murmullo de simpatía.

Jóvenes, resueltos, vestidos á la última moda de la época, risueños, frente á frente del auditorio, su mejor defensa estaba en su propio aspecto.

Interrogados sobre sus nombres, apellidos, edad, condicion y estado, todos declararon sus nombres, sus títulos y ser realistas.

Estos cuatro bravos jóvenes que se defendían contra la guillotina, que declaraban merecer la muerte, pero que querían la muerte de los soldados, formaban un grupo admirable de juventud, valor y generosidad. Los jueces comprendían, que pacificada la Bretaña y la Vendée, serian absueltos.

No era esto lo que queria M. Fouché.

Tres dias hacia que los debates habian empezado y los jueces no habian dado un solo paso en el sentido que deseaba el ministro de policía.

John no habló una palabra de su casamiento con Amelia.

Pero madama de Bonaparte, al volver á ver á su amiga, la hizo su pregunta acostumbrada.

—¿Cuándo casamos á Amelia con sir John? Ya sabéis que ese casamiento es uno de los *deseos* del primer cónsul.

A lo que madama de Montrevel respondió:

—El asunto depende enteramente de lord Tannley.

Esta respuesta habia hecho reflexionar largamente á Josefina.

El tiempo solo podia explicar semejante misterio

La instruccion del proceso habia tardado dos meses y los acusados estaban únicamente bajo el peso de sus propias declaraciones.

El día de apertura de los debates, toda la ciudad de Bourg se agolpaba á las puertas del tribunal; tan populares se habian hecho las proezas de los Compañeros de Jehú.

nombres del baron de Saint-Hermine, de conde de Jahat, del vizconde de Valensolle y del marqués de Ribier.

Sometidos á tribunales civiles, debian ser juzgados por el jurado de Bourg.

El proceso habia empezado.

Los cuatro acusados adoptaron un sistema, que no dejaba de embarazar al juez de instruccion.

Declaraban sus nombres, confesaban pertenecer á la banda de M. de Teyssonnet, destinados á operar en el mediodía, y que esperaban la sumision de Cadoudal para hacer la suya; pero negaban haber tenido nunca relacion con los salteadores de diligencias.

La prueba contraria era difícil de establecer; nadie les habia visto nunca el rostro, escepto madama de Montrevel y sir John.

Llamados ante el juez de instruccion y confrontados con los cuatro acusados, declararon no reconocer á ninguno de ellos.

Amelia, pálida, calenturienta, moribunda, los esperaba con ansiedad.

**GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.**

**IMPORTANTE.** El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas de giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

**VIGORIZADOR VITAL**  
go, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida de memoria, ideas tristes, hipocóndria, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad dése prospecto del SPAN THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicación para 45 días.— Basta un sólo frasco.

**DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN LOS SEXOS.** Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sus ojos ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, curación radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZÓN con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

**NO MAS SORDOS**  
Sordera, Dificultad, Ruidos, Finjos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

**NERVIOS**

**HERPES**  
SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

**ÚLCERAS**

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Goma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Frasco, 10 rs.

**ESTRECHECES**  
Uretrales, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retención de orina. Flujo de la uretra, vagina y matriz, malos secre- tos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz para las falsificaciones de vendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

Superior á todas las aguas minerales. Especialistas de España y América.

**EMULSION**

**SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soporan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

**LA FONCIERE,**  
COMPANÍA de SEGUROS  
CONTRA LOS  
RIESGOS DE TRASPORTES  
y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.  
Agente en Santander,  
**DON MANUEL GABRERO**  
Arcillero, número 6, Escritorio.

**INTERESANTE**  
En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de Grande y pequeña velocidad, así como toda clase de Modelacion de consumos conocimientos de buques de vela y de vapor, declaraciones juradas para tabacos, facturas para id, recibis de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

**JACOB Y JOSEF KOHN**  
DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

**“MUEBLES KOHN”**

DE MADERA CURVADA

**NUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS.**  
Depósito en Santander muelle núm. 18.

**AVISO IMPORTANTE.**—Los muebles Kohn se distinguen de todos los productos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez.—1.º Los asientos son de una sola pieza, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asientos.—2.º La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en lugar de espiga de madera enlodada, hace que la silla es inrompible y principalmente recomendable para los establecimientos públicos.

**GUANO MARINO.**  
**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposicion provincial de Santander de 1887  
**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.  
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores

de su clase.  
Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.  
Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
Las grasas, excelentes para curtir los, á precios convencionales.  
Para pedidos dirigirse:  
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

**LA UNIVERSAL**  
—RIBERA 19—

En este establecimiento hay gran surtido de libros rayados, papel pautado etc. para oficinas, así como toda la modelacion necesaria para los diferentes trabajos de Ayuntamientos, Juzgados municipales.

**DE ARRIENDA**

En uno de los barrios más sanos de la Ciudad, una casa de campo, que tiene bonito jardín, oratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades. En esta imprenta darán razon.

**A CALZARSE**  
BUENO Y BARATO,  
vayan á la más acreditada y antigua Zapatería

**EL BOTIN DE ORO.**

En este establecimiento se ha recibido un grande y muy variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Madrid para señoras, caballeros y niños con especialidad en botas y zapatillas fieltro extra de Suiza apropiado para la estacion de invierno no todo á precios sumamente económicos.

No confundirse **EL BOTIN DE ORO** Puente número 1. — Probad y os convencereis que es bueno y barato.  
Especialidad en botines de caballeros y brodeguis de caza.

FUERA CARTONES TODO SUELA

Cuando percibió á sir John, se precipitó hácia él.  
—¿Y bien?—le preguntó.  
—Ni vuestra madre ni yo los hemos reconocido,—respondió sir John.  
—¡Oh! ¡qué noble y qué generoso sois, —miñord! exclamó tratando de besar su mano.  
Pero el, retirándola, dijo:  
—No he hecho más que cumplir lo que os habia prometido; pero silencio, hé aquí vuestra madre.  
Amelia dió un paso atrás.  
—Así, señora,—dijo ella,—¿no habeis contribuido á comprometer á esos desgraciados?  
—¿Cómo!—respondió madama de Montrevel.—¿querias que enviase al cadalso á un hombre que me socorrió y que en lugar de maltratar á Eduardo, lo abrazó? Demasiado es que el y sus compañeros hayan sido presos por Roland.  
Amelia lanzó un suspiro, y un poco de calma se esparció por su rostro.  
Echó una mirada de reconocimiento á

sir John y subió á su habitacion en donde Carlota la esperaba.  
Carlota le traia todos los dias noticias de los acusados.  
El primer cónsul, al partir para Dijon, manifestó á madama de Montrevel su deseo de que el casamiento se realizase lo más pronto posible.  
El mismo dia de su llegada á Fuentes-Negras, madama de Montrevel autorizó una entrevista entre sir John y su hija.  
A las urgentes instancias de su madre, Amelia respondió, que el estado de su salud le hacia desear el aplazamiento de su casamiento, y que se referia sobre el particular á la delicadeza de lord Tannet.  
Madama de Montrevel, obligada por su posicion acerca de Josefina, á dejar a Bourg y volver á París, insistió fuertemente la mañana de la partida porque Amelia la acompañase; pero esta se escusó con el mismo pretexto, y pidió dos meses de próroga.  
Esta nueva dilacion le fué concedida.  
Durante los dias que duró el viaje, sir

Carlota asistia la primera á los debates, y todas las tardes venia á traer á Amelia una palabra de esperanza.  
El cuarto dia, Amelia no pudo contenerse; se hizo traer un vestido á la Bressana, igual al de Carlota, y se puso en el sombrero un velo negro, largo y espeso.  
Carlota presentó á Amelia á su padre como una de sus amigas, curiosa de asistir á los debates.  
El honrado Courtois no la reconoció, y para que viesen mejor á los acusados las situó en los corredores por donde debian pasar.  
La puerta de comunicacion se abrió.  
Cuando Amelia la oyó abrir, se tuvo que apoyar en el hombro de Carlota.  
Dos gendarmes pasaron y luego Saint-Hermine, que marchaba el primero.  
En el momento en que pasaba, «Carlos» murmuró Amelia.  
Morgan reconoció la voz, lanzó un débil grito y sintió que le deslizaban un billete en la mano.  
Apretó aquella mano querida y siguió:

ble  
Ma  
re  
al  
cul  
pre  
na  
so  
son  
y v  
202  
na  
cor  
tos  
lun  
die  
tig  
ble  
4  
seg  
cho  
ren  
zar  
lle  
el r  
no  
vie  
acu  
mer  
á c  
ma  
de  
vir  
qui  
juic  
está  
pas  
I  
to,  
era  
Cab  
ale  
nos  
do  
cep  
con  
tam  
pre  
sub  
nes  
ja d  
que  
cris